

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de las concejales y concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

1

PROPUESTA

“Habilitar nuevas plazas de aparcamiento público en la Avda. Príncipe”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa IGH Flavours&Technology se fundó en el año 1957 y ha estado dedicada desde entonces a la fabricación de sabores para multitud de mercados del sector de la alimentación y las bebidas. Creadores y fabricantes de aromas, emulsiones, salsas, extractos y bebidas concentradas, sus instalaciones estuvieron ubicadas en el municipio de Alcantarilla, Avda. Príncipe Nº78, hasta el año 2019 en el que, por motivos que desconocemos, decidieron trasladarse al Polígono Industrial de Alhama de Murcia.

Desde ese año en el que sus instalaciones quedaron desocupadas, las plazas de aparcamiento que estaban destinadas para el uso de sus trabajadores y clientes, inexplicablemente siguen estando reservadas para lo mismo sin que nadie más las pueda utilizar.

Es por ello que los comerciantes y vecinos de la zona reclaman que estas plazas de aparcamiento pasen a ser de uso público ya que son muy necesarias y no es lógico que después de cuatro años sigan estado vacías.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

Instar al Equipo de Gobierno a:

- 1- Habilitar como plazas de aparcamiento público las actualmente ubicadas alrededor de la antigua fabrica IGH, en la Avda. Príncipe 78 de Alcantarilla.
- 2- Informar de estos ACUERDOS mediante su publicación en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

2

La Portavoz Municipal

María Hernández Abellán

Alcantarilla, a 14 de septiembre de 2023